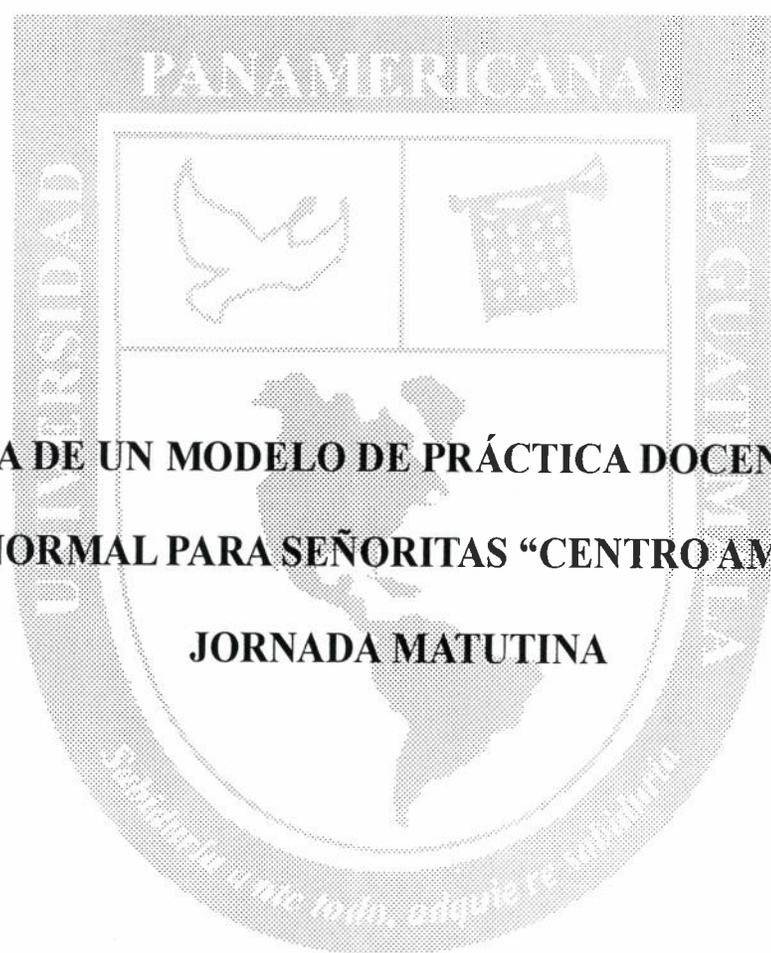


T-EZ-31
P965

Q. 100.00

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MEINEDUC/PROASE**



**PROPUESTA DE UN MODELO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA EL
INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS "CENTRO AMÉRICA" INCA,
JORNADA MATUTINA**

B. UPANA - I - 2210 - 2004
4002 - 0122 - I - VANA



- Integrantes del grupo de tesis:**
Rosa Lidia Alemán Sánchez
Vilma Nineth Vásquez Tobías
Emma Olivia Iboy Jiménez
Aracely Magali Iriarte Noriega
Emma Lidia Cruz Palencia
Vilma Yaneth Raxtum Sequén
Sara Gertrudis Chiquín Ortiz

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE 2003

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC/PROASE
INFORME EJECUTIVO

**PROPUESTA DE UN MODELO DE PRÁCTICA DOCENTE
PARA EL INSTITUTO
NORMAL PARA SEÑORITAS “CENTRO AMÉRICA” INCA
JORNADA MATUTINA**

INTEGRANTES

Rosa Lidia Alemán Sánchez de Rodríguez
Vilma Nineth Vásquez Tobías
Emma Olivia Iboy Jiménez
Aracely Magali Iriarte Noriega
Emma Lidia Cruz Palencia
Vilma Yaneth Ráxtum Sequén
Sara Gertrudis Chiquín Ortiz

Asesora: Dra. Olga Marina García Salas

GUATEMALA, septiembre de 2003

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACEDÉMICA: Licda. Alba de Gonzáles
VICERRECTRO ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Shilling

AUTORIDADES DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. Ramiro Bolaños

COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO MINEDUC/PROASE

COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García

COORDINADOR LOCAL: Ana María Jerez Quiroz

ASESOR(A) DE TÉSIS: Doctora. Olga Marina García Salas



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:

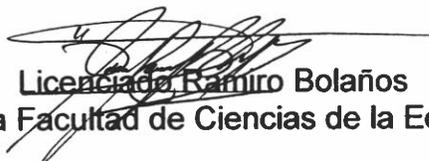
Alemán Sánchez, Rosa Lidia
Cruz Palencia, Emma Lidia
Chiquín Ortiz, Sara Gertrudis
Iboy Jiménez, Emma Olivia
Iriarte Noriega, Aracely Magaly
Raxtum Sequén, Vilma Yaneth
Vásquez Tobías, Vilma Nineth

Franja de Cierre de Pensum de Licenciatura
Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis denominado: **“PROPUESTA DE UN MODELO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA EL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS CENTRO AMÉRICA INCA, JORNADA MATUTINA”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Olga Marina García-Salas** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,


Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. _____

En virtud de que la tesis: **“PROPUESTA DE UN MODELO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA EL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS CENTRO AMÉRICA INCA, JORNADA MATUTINA”**, presentada por las y los estudiantes: **Alemán Sánchez, Rosa Lidia; Cruz Palencia, Emma Lidia; Chiquín Ortiz, Sara Gertrudis; Iboy Jiménez, Emma Olivia; Iriarte Noriega, Aracely Magali; Raxtum Sequén, Vilma Yaneth y Vásquez Tobías, Vilma Nineth**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Doctora Olga María García-Salas
Asesora

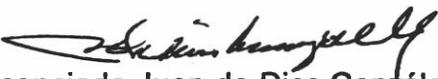
c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: “PROPUESTA DE UN MODELO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA EL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS CENTRO AMÉRICA INCA, JORNADA MATUTINA”, presentada por las y los estudiantes: Alemán Sánchez, Rosa Lidia; Cruz Palencia, Emma Lidia; Chiquín Ortiz, Sara Gertrudis; Iboy Jiménez, Emma Olivia; Iriarte Noriega, Aracely Magali; Raxtum Sequén, Vilma Yaneth y Vásquez Tobías, Vilma Nineth, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciado Juan de Dios González
Revisor

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“PROPUESTA DE UN MODELO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA EL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS CENTRO AMÉRICA INCA, JORNADA MATUTINA”**, presentada por las y los estudiantes: **Alemán Sánchez, Rosa Lidia; Cruz Palencia, Emma Lidia; Chiquín Ortiz, Sara Gertrudis; Iboy Jiménez, Emma Olivia; Iriarte Noriega, Aracely Magali; Raxtum Sequén, Vilma Yaneth y Vásquez Tobías, Vilma Nineth**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.

Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

TABLA DE CONTENIDO

| | Página |
|--|--------|
| Introducción | |
| Capítulo I Marco Contextual | 1 |
| A. Descripción del Contexto | 1 |
| B. Datos históricos de la Práctica Docente en el INCA | 3 |
| Capítulo II Marco Conceptual | 7 |
| A. Conceptualización de Términos | 8 |
| 1. Sujetos | |
| a. Profesor o maestro | 8 |
| b. Profesor(a) de Práctica Docente | 8 |
| c. Maestro de grado de la Escuela de aplicación | 9 |
| d. Formador de Formadores | 10 |
| e. Alumno Practicante | 10 |
| 2. Elementos | |
| a. La Escuela | 11 |
| 1) Escuela de Aplicación | 12 |
| 2) Escuela Normal | 13 |
| 3. Procesos | |
| a. Currículo | 13 |
| b. Contexto | 14 |
| c. Ejes Transversales | 15 |
| d Práctica Docente | 16 |
| e Investigación Acción Participativa | 16 |
| Capítulo III Marco Metodológico | |
| A. El problema y su descripción | 19 |
| B. Preguntas de investigación | 20 |
| C. Objetivos | 20 |
| D. Pasos metodológicos de la Investigación | 20 |
| E. La Población y la muestra | 22 |
| 1. Aplicación | 22 |
| 2. Materiales | 23 |

INTRODUCCION

“El docente es capaz de transformar su práctica en la medida que, entre otras cosas, cuente con mediación de recuperación pertinente”

(Sañudo: 2001 : 967)

Es indiscutible la importancia que tiene la Práctica Docente dentro de la Carrera de Magisterio. Su éxito se asegura a partir de la premisa que cuanto más motivada y comprometida esté la alumna practicante, más fácil será equilibrar y armonizar los factores que influyen en ella. Por esta razón en la práctica educativa, la mediación pedagógica debe iniciarse primeramente a nivel de docente, y se espera que éste sea capaz de transformar su labor reconociendo que la educación debe ser una preparación para la vida.

En la presente investigación se plantea la Práctica Docente Supervisada como uno de los aspectos mas importantes de analizar, por el trabajo que se realiza con las alumnas de Sexto Magisterio. Ante la necesidad de mejorar la orientación Psicopedagógica surge la inquietud de plantear la propuesta de un modelo de Práctica Docente para el Instituto Normal para Señoritas “Centro América” Jornada Matutina, mismo que podría aplicarse a las demás Instituciones Educativas Normales Urbanas de la Capital dada la similitud de su problemática.

El contenido del trabajo se plantea de la siguiente forma: El Capítulo I se refiere al Marco Contextual en donde se dan a conocer aspectos relacionados con la descripción del contexto y datos históricos de la Práctica Docente en el INCA.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

“Cuando el Magisterio sea considerado por el Estado como la más elevada de las profesiones y cuando el semillero que se llama Escuela Normal sea colocado en el primer puesto, sobre todos los demás centros culturales, entonces tendremos verdaderos maestros y como consecuencia Patria verdadera”.

(Arévalo: 2001: 20)

El pensamiento del Doctor Juan José Arévalo acerca de la profesión de Magisterio, es lo que nos motiva a plantear las siguientes interrogantes, ¿qué es la Escuela Normal? y principalmente ¿qué es el Instituto Normal para Señoritas “Centro América” –INCA-?. El Instituto surgió con la idea de preparar a la mujer que desea ser educadora. Su misión ha sido la de proporcionar las herramientas pedagógico-didácticas que serán útiles a las docentes en su campo de trabajo. La labor que en el instituto se lleva a cabo responde al principio de compromiso social: las y los docentes son responsables de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuanto mejor preparadas(os) estén, mejor podrán desarrollar su labor y por consiguiente, proporcionarán una mejor formación a sus alumnos y alumnas.

A. Descripción del Contexto.

El 13 de mayo de 1946, nace el Instituto Normal para Señoritas “Centro América “-INCA-, para desarrollar todo el potencial de sus estudiantes y ponerlo al servicio de la sociedad; ideal que se llevó a cabo durante la gestión presidencial del gran pedagogo y pionero de grandes reformas educativas: Dr. Juan José Arévalo. El propósito inicial fue el de formar Maestras de Educación Primaria Urbana, no sólo a nivel nacional sino a nivel centroamericano. Para ello se estableció un Sistema

B. Datos históricos de la Práctica Docente en el INCA

En 1979, el Ministerio de Educación ordena la reimpresión de los Programas de Estudios vigentes, entre ellos el de Práctica Docente para Sexto Grado de Magisterio Urbano y Rural; instrumento que fue de utilidad para la Carrera de Magisterio. La Práctica Docente se definía como “La actividad planeada para proporcionar a los alumnos y las alumnas, maestros y maestras, la oportunidad de poner en práctica los conocimientos psicopedagógicos y científicos adquiridos a través de sus estudios. Así como de incorporarse, con la debida asistencia, a una institución escolar organizada técnicamente”. (Ministerio de Educación: 1979: 05)

La Práctica Docente, de acuerdo al Programa, comprendía un semestre y estaba estructurada de la siguiente manera: Organización y observación, Iniciación y participación, Práctica formal y Evaluación.

De 1984 a 1994, entró en vigencia el nuevo Pensum de Estudios de la Carrera de Magisterio, para todos los establecimientos que forman maestros y maestras, tanto de la capital como del interior del país. Surge, entonces, la preocupación de las Directoras y los Directores, de los y las Docentes de las Escuelas Formadoras de maestros y maestras por mejorar la calidad educativa. Se establecen planes y Programas Experimentales en la búsqueda de mejores opciones de preparación de docentes. Dichos planes y programas fueron puestos en marcha, en el INCA, matutino, en el Instituto de Señoritas “Belén” y en la Escuela Normal Central para Varones.

En cuanto a la Práctica Docente Supervisada ha sufrido modificaciones y se han elaborado lineamientos y guías en donde se destacan elementos del perfil del y de la practicante con relación a los siguientes elementos: “Ser persona”, “Ser social” y “Ser profesional”; mismos que fueron elaborados con participación de catedráticos

Otro aspecto que interfiere con el desarrollo de una práctica docente efectiva es la falta de comunicación eficiente entre el personal que labora en la escuela normal y que tiene bajo su responsabilidad la Práctica Docente y el personal que labora en las escuelas en donde se lleva a cabo la práctica mencionada. Esto da como resultado el desconcierto de las futuras docentes a la hora de enfrentar la situación en la cual deben actuar como docentes.

Todo lo anterior ha llevado a las autoras de este estudio a proponer el diseño de una modalidad diferente para la Práctica Docente de manera que se cumpla con lo siguiente.

1. Que la Práctica Docente sirva de eje transversal a toda la carrera de Magisterio. Es decir, que dé inicio desde que los y las futuros o futuras docentes principien la carrera.
2. Que sea incluyente. Es decir, que permita a todos y todas los y las participantes en la carrera de magisterio integrarse al programa de la misma manera.

Como nos señala el doctor Juan José Arévalo, las escuelas normales, deben ser consideradas como lo más importante de los centros culturales, para así construir una patria verdadera, en donde se practique una convivencia pacífica, el respeto a la diversidad cultural de Guatemala, se prepare para la vida y se formen profesionales social y económicamente productivos.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

“Un buen maestro o profesor tiene que ser un estudiante permanente con actitud positiva, abierto a nuevas herramientas y a nuevas ideas; y estar dispuesto a criticar lo que efectivamente funciona en la práctica educativa”.
(Fainholc:2000:19)

Guatemala es un país que se caracteriza por tener un alto porcentaje de población joven, siendo la mayoría, niños en edad escolar. Por lo que la carrera de Magisterio es importante. El maestro es uno de los actores fundamentales en la formación de ciudadanos útiles y responsables, y como docente de la Escuela Normal debe introducir al alumno practicante al nuevo paradigma curricular así como insertarlo en la propuesta de Reforma Educativa tal como lo establecen los Acuerdos de Paz.

Para que ésto sea efectivo debe darse una enseñanza bien organizada, con medios eficientes y el uso de técnicas didácticas que contribuyan a objetivizar y facilitar la formación de los estudiantes. También debe tomarse en cuenta que el aprendizaje es un proceso evolutivo, básico, de cambios en la conducta como resultado de la experiencia y la práctica. Se aprenden no sólo conocimientos, sino también se desarrollan habilidades y se consolidan actitudes, sentimientos, prejuicios, valores y patrones de pensamiento.

Asume la función de Supervisor (a) Técnico (a) Docente de las Escuelas de Aplicación. Dicha función implica: planificar, orientar, coordinar, evaluar y tomar decisiones en lo referente a la Práctica Docente de las alumnas a su cargo.

Además, es el (la) encargado (a) de mantener una comunicación permanente, armoniosa y efectiva con el personal de la Escuela de Aplicación, Instituto Normal y autoridades educativas, y velar porque se cumpla el reglamento de Práctica Docente.

c. Maestro de Grado de la Escuela de Aplicación

Es el o la docente cooperador(a), que enseña a los y las alumnos(as) de una escuela y a la vez orienta el trabajo de un(a) estudiante practicante con esos mismos alumnos. El docente de la Escuela de Aplicación tiene la responsabilidad de modelar lo que debe ser un maestro, no sólo ante el niño de primaria, sino ante el o la futuro(a) maestro(a) a quien sirve de modelo cultural.

Es su deber planificar las diversas actividades, tomando en cuenta a los (las) alumnos (as) practicantes asignados (as) a su grado, siendo un orientador (a) en el trabajo y revisor (a) de planes, resúmenes y recursos que el (la) alumno (a) utilizará. Al mismo tiempo, ayudaría a seleccionar la metodología más adecuada a los contenidos y las técnicas aplicadas que coadyuven a facilitar el aprendizaje de los (las) niños (as).

La función del Maestro de grado entre otras es elevar la autoestima del o de la alumna practicante para que su desenvolvimiento sea satisfactorio y eficiente.

2. Elementos

a. La Escuela:

La palabra **Escuela** “Viene del vocablo latino Schola, posee las acepciones del lugar donde se enseña y aprende. Tuvo en su origen sentido estrictamente intelectual, pero en el mundo latino se le dio al término Schola un cierto contenido social. Estas dos notas , de intelectual y social son las que persisten en el lenguaje técnico de hoy, cabría definir la escuela como la comunidad de maestros y alumnos dedicados a la educación de éstos por medio de la cultura”.

(Diccionario de Pedagogía Labor. Editorial Labor S.A. Pag. 361)

La escuela tiene dos funciones: transmitir la cultura y mejorar la sociedad. Es una institución social con alma propia, que unifica el pensamiento, la emoción y la acción de las partes que la forman. Históricamente la escuela fue instituida para suplir las deficiencias de la educación familiar. Es probable que las escuelas primarias y secundarias, sólo logren la transmisión de la cultura, la adquisición de instrumentos básicos y la conservación de un tipo de sociedad democrática, que prepare para la vida.

Todas las actividades docentes se desarrollan dentro de las escuelas, tanto de la Escuela Normal como de la de Aplicación.

1) Escuela de Aplicación

Es el lugar donde se realiza la tarea educativa en forma sistemática, continua, permanente y de actividad experimental e innovadora; en donde los y las alumnos(as) saben que van a aprender y el maestro sabe que va a ayudar en el proceso de aprender y orientar el trabajo del

responsabilidad es compartida no sólo por todo el personal docente sino por la Comunidad Educativa y los mismos deben aunar esfuerzos, ideales y acciones para la información y formación de los estudiantes.

3. Procesos:

a. Currículum

Etimológicamente el término currículum viene del latín que significa carrera y sus características son flexibilidad, participación, perfectibilidad e integralidad. El tema de currículum nos da una panorámica que como instrumento educativo debe ser elaborado por la comunidad educativa para que recoja y comunique una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de gestión educativa, así como los procesos pedagógicos, ayudando a prever situaciones para el futuro, contribuyendo a obtener resultados confiables que nos ayuden a tomar decisiones acertadas.

Según Galo de Lara, currículum es “un conjunto de elementos (objetivos, contenidos, métodos, medios, materiales, infraestructura, tiempo), procesos (planteamientos básicos, investigaciones, programación, implementación, ejecución, evaluación) y sujetos (educandos, educadores, padres de familia, comunidad), organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados”. De tal manera que se convierte en la organización progresiva de los aprendizajes que corresponden a determinados ciclos o niveles de la educación, así como el ordenamiento de las circunstancias que lo hagan posible.

Por lo tanto, el currículum debe estar cimentado sobre aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad, aspectos que orientan los

comportamiento, su implicación social tiene la presencia en todas las etapas educativas, ya que pretenden la formación integral de los alumnos en todas sus capacidades.

Y de acuerdo a Reforma Educativa y Transformación Curricular “son las ideas fuerza que orientan el Currículum a la atención de los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales.” Y tienen las siguientes funciones:

- Instituyen una estrecha relación de la escuela con la vida cotidiana.
- Enfocan las necesidades y los problemas sociales.
- Establecen el vínculo entre la educación y la realidad local, regional y nacional.
- Fomentan una actitud propositiva hacia la búsqueda de soluciones.
- Orientan transversalmente las áreas y los demás componentes del currículum.

d. Práctica Docente

Una de las actividades fundamentales del **Alumno-Practicante**, es la realización de la **Práctica Docente**, que es el período de experiencia o vivencias pedagógicas, durante el cual el alumno de Sexto Grado Magisterio, confrontará teoría y práctica. Se realiza en la Escuela Primaria de Aplicación, en donde los y las estudiantes se inician como docentes.

En otras palabras es el momento de actuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de convertirse en el responsable de su propia acción

haya mayor relación con la realidad, mayor calidad y eficiencia. No es una investigación vaga, sino enfocada a necesidades e intereses de la comunidad.

Es participativa, porque no es realizada sólo por expertos sino con la participación de la comunidad objeto del estudio. Se da en una forma colectiva buscando ayudar a resolver sus problemas y necesidades para planificar su vida.

La Investigación Acción-Participativa se realiza sin exclusión de nadie y los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La meta es que la comunidad sea la autogestora de su propio proceso, teniendo un control operativo, lógico y crítico.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

“Es esencial para la Sociedad Moderna tener información exacta, específica y actualizada para enfrentar los problemas existentes. La eficiencia de nuestra sociedad depende de la disponibilidad de esta información”.

(Berberían Saint: 1995:04)

En este capítulo se presentan los procesos utilizados desde el principio de este estudio para determinar la necesidad sentida del cambio que es necesario efectuar en la oferta educativa para hacer de la Práctica Docente una actividad que permita contribuir al desarrollo de la conciencia social y habilite a los y las estudiantes practicantes para el ejercicio profesional a fin de colaborar en la transformación de la realidad.

A. El Problema y su Descripción

Se parte de la afirmación que las y los docentes son responsables de orientar el proceso de aprendizaje y que cuanto mejor preparados estén, mejor podrán desarrollar su trabajo y por lo consiguiente proporcionarán una mejor formación a sus estudiantes. En este sentido es preciso diseñar un currículo dirigido a fortalecer esa formación tomando como base la diversidad local y nacional.

Desde la década de los años 90, se han propuesto cambios para mejorar el programa de la Práctica Docente en el Instituto Normal para Señoritas “Centro América” INCA (jm) como ya se explicó anteriormente. Lamentablemente, los esfuerzos realizados no han dado los resultados esperados. Con estos antecedentes y después de haber investigado lo que en otros lugares se hace para orientar la formación de docentes, se propone este trabajo.

cambios en el pasado, que evidentemente no han dado los resultados esperados. El primer paso, como se dijo anteriormente, lo constituyó la formulación de preguntas que llevó a pensar en los propósitos del presente trabajo.

En segundo lugar, se investigó, en la literatura existente, todo lo relacionado con la formación de docentes tanto en el país como en otros países que proponen la formación de docentes en forma similar a como se lleva a cabo en Guatemala. Sin embargo, los hallazgos en este campo no fueron muchos porque en la mayoría de países la formación de docentes se lleva a cabo en instituciones del nivel universitario.

También se diseñaron y aplicaron cuestionarios para recabar información con respecto a la forma en que se lleva a cabo la Práctica Docente en otras instituciones que forman docentes en el país. La información recabada en esta etapa, sirvió para elaborar los instrumentos que servirían para llevar a cabo el diagnóstico previo o prediagnóstico, véase Anexo No 1.

Como tercer paso en este proceso se tabularon las respuestas ofrecidas en el prediagnóstico. Con esos datos se elaboraron los instrumentos utilizados para recabar información en las encuestas finales.

Lo importante, en este caso era lograr que cada grupo de participantes ofreciera sus opiniones con respecto a los aspectos que aparecieron como más relevantes en el prediagnóstico, véase Anexo No 2.

Un cuarto paso en el proceso lo constituyó la aplicación de los instrumentos elaborados para recabar información puntual. Esa información se utilizó para organizar los elementos a incluir en el modelo de Práctica Docente Supervisada

de la información sería confidencial. Posteriormente se aplicaron las encuestas definitivas.

2. Materiales:

Acetatos, retroproyector, cámara fotográfica, grabadora, video, computadora, impresora, hojas de papel, fotocopias, papelógrafo, etc. Institucionales: Instituto Normal para Señoritas “Centro América” INCA (jm), Escuelas de Aplicación, Oficinas de DICADE en el Ministerio de Educación.

F. Métodos, Técnica e Instrumentos

1. Método:

Se recurrió a la Investigación – Acción por ser una técnica participativa y que se centra en la investigación aplicada a estudios sobre realidades humanas. Sus siglas son IAP (Investigación, Acción Participativa).

Tomando en cuenta lo anteriormente especificado entre los docentes puede decirse que este trabajo contribuye a tener una comunicación mejor y la oportunidad de realizar una tarea que sea de la misma comunidad educativa, lo cual involucra a todos los sujetos, y permite conocer de cerca el problema, tener conciencia y sensibilizar a actores y propicia a un cambio de actitud. Los aportes brindados por todos los actores fueron de mucha importancia para resolver la problemática que se plantea y contribuir en mínima parte a solucionarla.

- La Orientadora del Instituto Normal para Señoritas “Centro América” INCA (j.m.).
- Las Alumnas Practicantes, los padres y las madres de familia.
- Las Autoridades y el Personal Docente de la Escuela de Aplicación y de Escuelas Primarias que colaboran con la Práctica docente.



3. Instrumentos:

a. Entrevistas estructuradas:

Consistieron en conversaciones establecidas entre dos o más personas. Permitieron recoger todo tipo de información con respecto al tema central a este trabajo. Se utilizaron con el objetivo de lograr una mayor información acerca del problema de la Práctica Docente en el INCA y aportaron diversidad de reacciones, aportes y sugerencias.

En lo que respecta a las entrevistas realizadas con Directoras, Maestros y Maestras de las Escuelas de Aplicación fue necesario organizarlas en las propias escuelas para obtener la información.

b. Encuestas :

Para la elaboración de las encuestas de este estudio se recurrió a la información obtenida durante las entrevistas realizadas con anterioridad y los aportes adicionales que se obtuvieron de la investigación bibliográfica.

Estas fueron aplicadas a los distintos grupos seleccionados que conforman la muestra del estudio. El resultado de las mismas contribuyó a la reafirmación a las inquietudes presentadas durante las entrevistas.

CAPITULO IV

RESULTADOS

"Si muchos de nuestros científicos olvidan por qué hacen las cosas y ponen todo su interés en cómo hacerlas, y piensan demasiado en medios y poco en fines, es porque la educación que recibieron en nuestras escuelas y colegios falló al esclarecer la conexión entre su saber científico y los propósitos mas amplios de la vida"

(Meyer: 1970:57)

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos utilizados en el prediagnóstico en una primera sección. En la segunda, se presentan organizados en tablas, cada una con su gráfica correspondiente, los resultados de las encuestas finales.

A. Resultados del prediagnóstico.

El prediagnóstico se trabajó con el objeto de recabar información de la práctica docente en el INCA. Los resultados del mismo se describen a continuación.

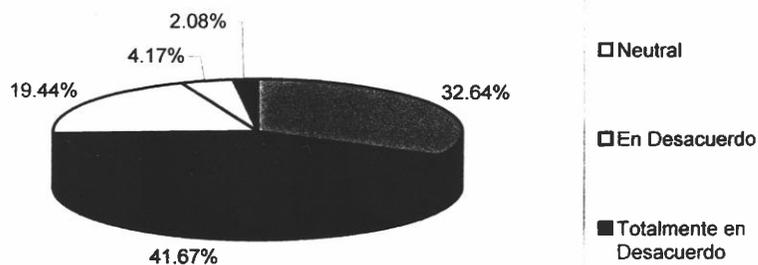
Se entrevistó y encuestó a las autoridades que aparecen en el cuadro número 1. Ellos manifestaron su aceptación a la propuesta de un Modelo para la Práctica Docente para el INCA argumentando en mayor porcentaje que es necesario, dar ampliación al tiempo de duración de las etapas. Así mismo, recomendaron hacer un estudio profundo en los contenidos programáticos y buscar estrategias para que la alumna pueda tener una proyección social hacia la comunidad.

B. Resultados de las encuestas finales.

Pregunta No. 1: Considera que los talleres que se dan a las alumnas en su formación le ayudan al fortalecimiento de la Práctica Docente.

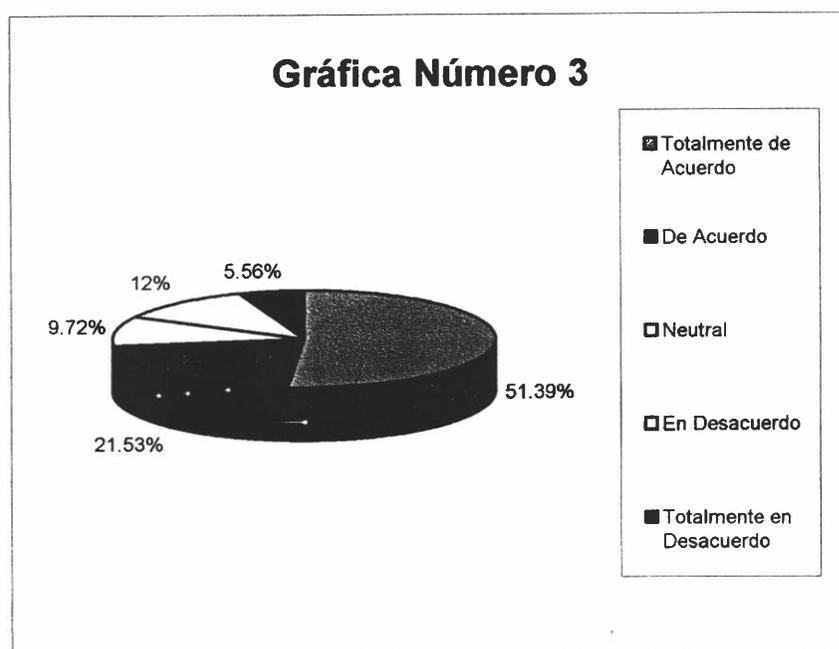
| No. | Participantes | Totalmente de Acuerdo | | De Acuerdo | | Neutral | | En Desacuerdo | | Totalmente en Desacuerdo | | TOTAL | |
|-------|----------------------------------|-----------------------|--------|------------|--------|---------|--------|---------------|-------|--------------------------|-------|-------|------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 | Alumnas | 16 | 23.19% | 29 | 42.03% | 18 | 26.09% | 5 | 7.25% | 1 | 1.45% | 69 | 100% |
| 2 | Docente-Normal | 7 | 31.82% | 10 | 45.45% | 2 | 9.09% | 1 | 4.55% | 2 | 9.09% | 22 | 100% |
| 3 | Docente-Escuela Aplicación | 19 | 42.22% | 18 | 40.00% | 8 | 17.78% | 0 | 0% | 0 | 0% | 45 | 100% |
| 4 | Personal Admon. y de Orientación | 5 | 62.50% | 3 | 37.50% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| TOTAL | | 47 | 32.64% | 60 | 41.67% | 28 | 19.44% | 6 | 4.17% | 3 | 2.08% | 144 | 100% |

Gráfica Número 1



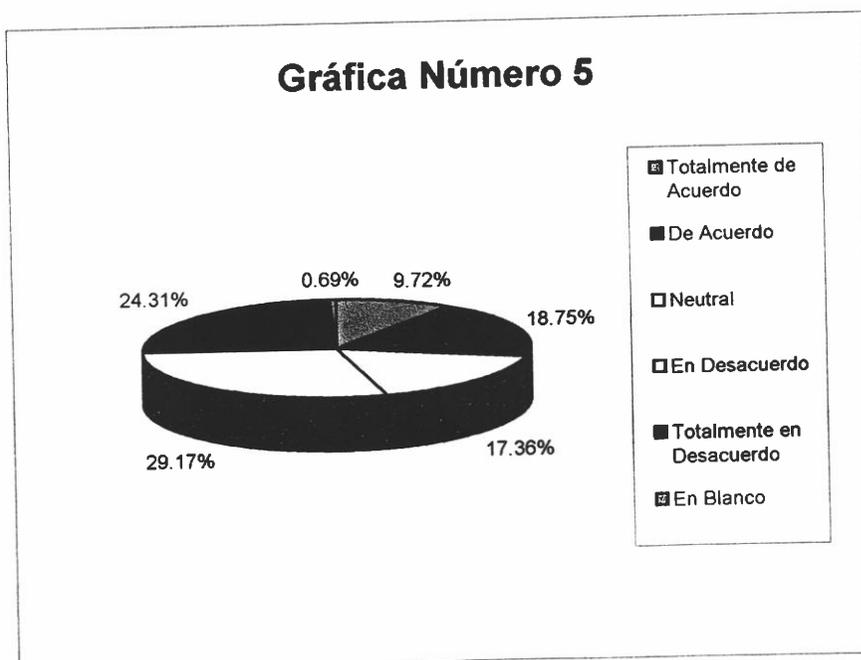
Pregunta No.3: La Práctica Docente debe iniciarse a partir de cuarto Magisterio

| No. | Participantes | Totalmente de Acuerdo | | De Acuerdo | | Neutral | | En Desacuerdo | | Totalmente en Desacuerdo | | TOTAL | |
|--------------|----------------------------------|-----------------------|---------------|------------|---------------|-----------|--------------|---------------|------------|--------------------------|--------------|------------|-------------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 | Alumnas | 28 | 40.58% | 19 | 27.54% | 9 | 13.04% | 9 | 13% | 4 | 5.80% | 69 | 100% |
| 2 | Docente-Normal | 15 | 68.18% | 3 | 13.64% | 1 | 4.55% | 2 | 9% | 1 | 4.55% | 22 | 100% |
| 3 | Docente-Escuela Aplicación | 25 | 55.56% | 9 | 20.00% | 4 | 8.89% | 6 | 13% | 1 | 2.22% | 45 | 100% |
| 4 | Personal Admon. y de Orientación | 6 | 75.00% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 25.00% | 8 | 100% |
| TOTAL | | 74 | 51.39% | 31 | 21.53% | 14 | 9.72% | 17 | 12% | 8 | 5.56% | 144 | 100% |



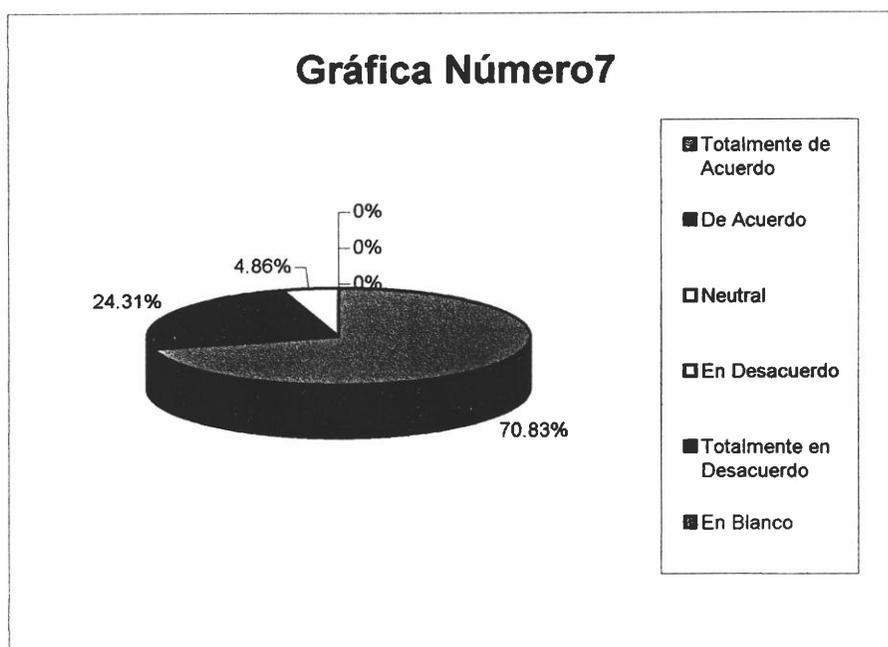
Pregunta No. 5: El tiempo que la Catedrática de Práctica Docente da a la alumna para orientarla es suficiente.

| No. | Participantes | Totalmente de Acuerdo | | De Acuerdo | | Neutral | | En Desacuerdo | | Totalmente en Desacuerdo | | En Blanco | | TOTAL | |
|-------|----------------------------------|-----------------------|--------|------------|--------|---------|--------|---------------|--------|--------------------------|--------|-----------|-------|-------|------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 | Alumnas | 8 | 11.59% | 14 | 20.29% | 13 | 18.84% | 11 | 15.94% | 22 | 31.88% | 1 | 1.45% | 69 | 100% |
| 2 | Docente-Normal | 1 | 4.55% | 1 | 4.55% | 1 | 4.55% | 16 | 72.73% | 3 | 13.64% | 0 | 0% | 22 | 100% |
| 3 | Docente-Escuela Aplicación | 4 | 8.89% | 7 | 15.56% | 9 | 20.00% | 15 | 33.33% | 10 | 22.22% | 0 | 0% | 45 | 100% |
| 4 | Personal Admon. y de Orientación | 1 | 12.50% | 5 | 62.50% | 2 | 25.00% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| TOTAL | | 14 | 9.72% | 27 | 18.75% | 25 | 17.36% | 42 | 29.17% | 35 | 24.31% | 1 | 0.69% | 144 | 100% |



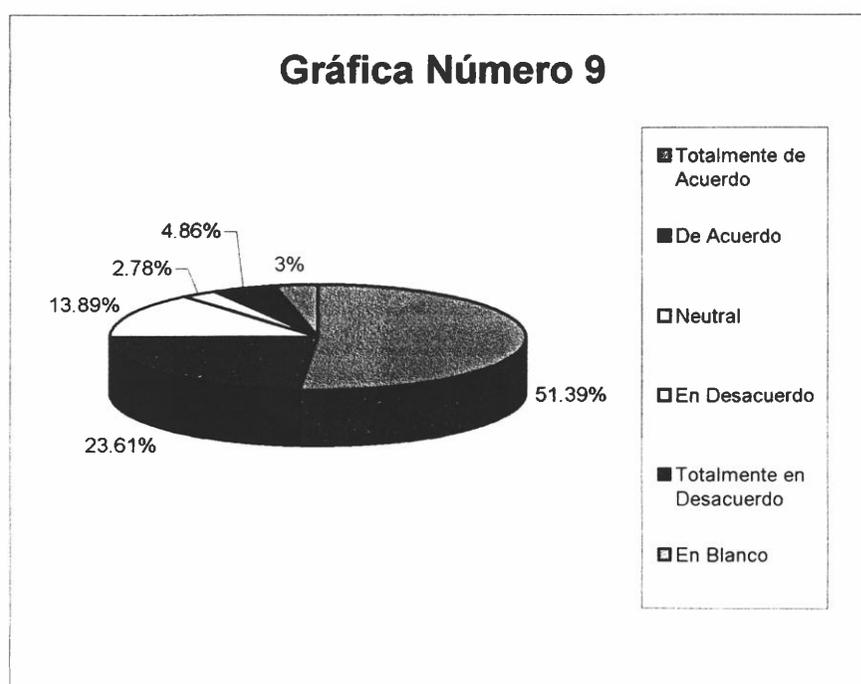
Pregunta No. 7: Para que la alumna practicante pueda atender casos especiales de aprendizaje es necesario reforzar las áreas Psicopedagógicas.

| No. | Participantes | Totalmente de Acuerdo | | De Acuerdo | | Neutral | | En Desacuerdo | | Totalmente en Desacuerdo | | En Blanco | | TOTAL | |
|--------------|----------------------------------|-----------------------|---------------|------------|---------------|----------|--------------|---------------|-----------|--------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|-------------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 | Alumnas | 51 | 73.91% | 14 | 20.29% | 4 | 5.80% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 69 | 100% |
| 2 | Docente-Normal | 15 | 68.18% | 6 | 27.27% | 1 | 4.55% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 22 | 100% |
| 3 | Docente-Escuela Aplicación | 31 | 68.89% | 12 | 26.67% | 2 | 4.44% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 45 | 100% |
| 4 | Personal Admon. y de Orientación | 5 | 62.50% | 3 | 37.50% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| TOTAL | | 102 | 70.83% | 35 | 24.31% | 7 | 4.86% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 144 | 100% |



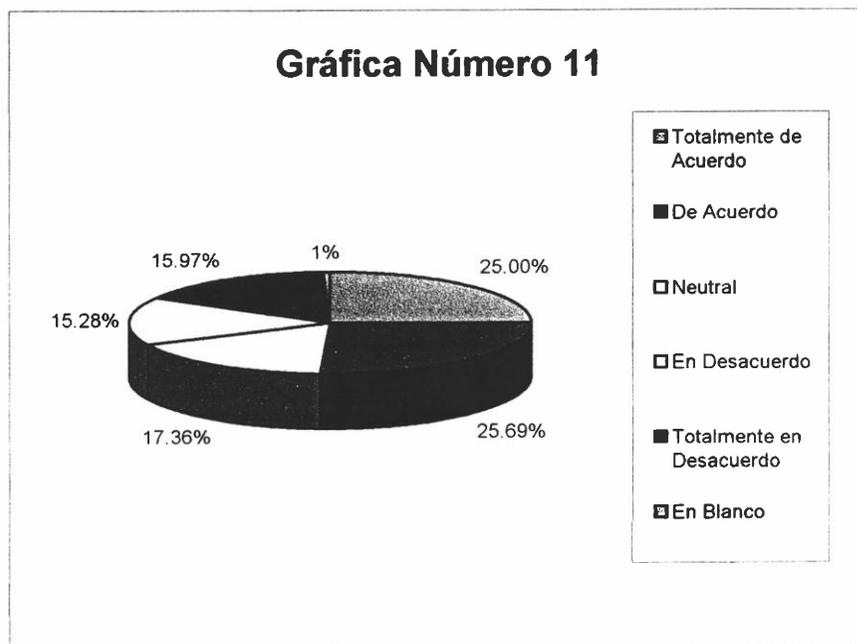
Pregunta No. 9: A la Etapa Intensiva de la Práctica Docente debe dársele mayor tiempo de duración.

| No. | Participantes | Totalmente de Acuerdo | | De Acuerdo | | Neutral | | En Desacuerdo | | Totalmente en Desacuerdo | | En Blanco | | TOTAL | |
|--------------|----------------------------------|-----------------------|---------------|------------|---------------|-----------|---------------|---------------|--------------|--------------------------|--------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 | Alumnas | 24 | 34.78% | 17 | 24.64% | 15 | 21.74% | 3 | 4.35% | 5 | 7.25% | 5 | 7.25% | 69 | 100% |
| 2 | Docente-Normal | 16 | 72.73% | 3 | 13.64% | 1 | 4.55% | 1 | 4.55% | 1 | 4.55% | 0 | 0% | 22 | 100% |
| 3 | Docente-Escuela Aplicación | 29 | 64.44% | 12 | 26.67% | 3 | 6.67% | 0 | 0% | 1 | 2.22% | 0 | 0% | 45 | 100% |
| 4 | Personal Admon. y de Orientación | 5 | 62.50% | 2 | 25.00% | 1 | 12.50% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| TOTAL | | 74 | 51.39% | 34 | 23.61% | 20 | 13.89% | 4 | 2.78% | 7 | 4.86% | 5 | 3% | 144 | 100% |



Pregunta No. 11: La Catedrática de Práctica Docente establece una comunicación efectiva de información y orientación con la Dirección y Personal Docente.

| No. | Participantes | Totalmente de Acuerdo | | De Acuerdo | | Neutral | | En Desacuerdo | | Totalmente en Desacuerdo | | En Blanco | | TOTAL | |
|--------------|----------------------------------|-----------------------|---------------|------------|---------------|-----------|---------------|---------------|---------------|--------------------------|---------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| 1 | Alumnas | 11 | 15.94% | 23 | 33.33% | 11 | 15.94% | 9 | 13.04% | 15 | 21.74% | 0 | 0% | 69 | 100% |
| 2 | Docente-Normal | 7 | 31.82% | 2 | 9.09% | 6 | 27.27% | 5 | 22.73% | 1 | 4.55% | 1 | 4.55% | 22 | 100% |
| 3 | Docente-Escuela Aplicación | 15 | 33.33% | 10 | 22.22% | 6 | 13.33% | 7 | 15.56% | 7 | 15.56% | 0 | 0% | 45 | 100% |
| 4 | Personal Admon. y de Orientación | 3 | 37.50% | 2 | 25.00% | 2 | 25.00% | 1 | 12.50% | 0 | 0% | 0 | 0% | 8 | 100% |
| TOTAL | | 36 | 25.00% | 37 | 25.69% | 25 | 17.36% | 22 | 15.28% | 23 | 15.97% | 1 | 1% | 144 | 100% |



CAPITULO V

INTERPRETACION DE RESULTADOS

“Los investigadores proporcionan el conocimiento básico aplicado del que derivan las técnicas para el diagnóstico y resolución de los problemas de la práctica”

(Pérez Gómez: 1988:130)

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados reportados en la sección anterior. De alguna manera, se trata de hacer resaltar la relación existente entre los resultados, los propósitos del estudio y su presencia en el modelo que se propone.

Para la pregunta No 1 los resultados permiten ver que todos los participantes, en un 75%, están de acuerdo en que los talleres que se imparten a las alumnas practicantes las ayudan en su formación. Una conclusión lógica sería que en el nuevo modelo deben mantenerse actividades de este tipo, debido a que las mismas alumnas manifiestan su interés en los talleres de capacitación para complementar su formación académica.

Con respecto a la pregunta No 2, los resultados dejan margen para una investigación posterior. Si bien, en un 65% los encuestados están de acuerdo con el hecho de que los contenidos de las diferentes asignaturas contribuyen a la preparación necesaria para la Práctica Docente, un 18% de la población encuestada no opinó ni a favor ni en contra y un 16% estuvo en desacuerdo con el enunciado.

La pregunta No 3: “La Práctica Docente debe iniciarse a partir de Cuarto Magisterio”, presenta también cierta información que invita a una mayor

opinaron que es conveniente dicho refuerzo para mejorar la práctica, dentro de ellos, maestros de escuelas de aplicación, alumnas y personal administrativo, pudiendo incluir una planificación por áreas en donde se unifiquen criterios a partir de 4to. Magisterio de manera que los contenidos programáticos fortalezcan la Práctica Docente.

En respuesta a la pregunta No 7 que dice: "Para que la alumna practicante pueda atender casos especiales de aprendizaje es necesario reforzar las áreas psicopedagógicas", el 95% de los encuestados respondió estar de acuerdo. El modelo que se presenta debe incluir un espacio con contenidos contextualizados a la realidad a la que se va a enfrentar la alumna para que pueda realizarse esta orientación, dado que estas asignaturas son la base de la carrera.

En relación a la pregunta No 8, los resultados indican que un 92% de las personas encuestadas están conscientes que los (as) catedráticos (as) de la Escuela Normal deben unificar criterios para colaborar y orientar el desarrollo de la Práctica Docente, disponiendo de un tiempo específico para la planificación, que permita consensuar y unificar criterios a los docentes que coadyuven al desarrollo de la Práctica Docente.

Con respecto a la pregunta No 9 los resultados reflejan que un 75% de los participantes afirman que a la etapa intensiva de la Práctica Docente debe dársele mayor tiempo de duración. Esta ampliación permitiría una mayor oportunidad para que la alumna fortalezca su labor docente, debido a que es la ejecución donde la alumna pone de manifiesto todos los conocimientos adquiridos, combinando teoría y práctica.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

“La clave del éxito radica en las personas más que en los sistemas. Estos y los procesos sólo son positivos en la medida que lo sean las personas que los utilizan”

(Kaufman: 1996:127)

La clave del éxito está en la educación que tendrá cambios sólo en el momento que el Magisterio haga su labor en forma trascendental, con cambios de actitud y aptitud formando nuevas generaciones de maestras(os) que enfrenten y superen decididamente los retos que les presente este mundo cambiante, globalizado y competitivo; no eludiendo su responsabilidad, trasladándose a otras personas el trabajo que le corresponde.

1. Los talleres psicopedagógicos, didácticos y de expresión artística que hasta el momento se dan a las alumnas de 5to. Magisterio no llenan las expectativas deseadas porque, por el factor tiempo, son muy limitados.
2. Después de realizar la investigación se evidencia que no existe un equipo de docentes que apoye el proceso de formación de la alumna para la Práctica Docente.
3. El tiempo de que dispone la Catedrática de Práctica Docente para atender a las alumnas practicantes no es suficiente, debido a la población escolar que atiende.
4. La comunicación entre la Catedrática de Práctica Docente y la Escuela de Aplicación debe propiciarse desde el inicio de la Práctica Docente.

CAPITULO VII

PROPUESTA

“Con el fin de cumplir con todas sus tareas, creemos que la educación debe sufrir una transformación radical para que pueda encontrarse en condiciones de cumplir una misión cada vez más vital para la construcción de un mundo mejor.”

(Rassekh Sh.: 2000:65)

A. descripción de la Propuesta.

La tesis titulada **“PROPUESTA DE UN MODELO DE LA PRACTICA DOCENTE PARA EL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS CENTRO AMERICA INCA, JORNADA MATUTINA”**, fue elaborada con el propósito de guiar, orientar y normar la Práctica Docente, teniendo como finalidad identificar su papel en la formación de las nuevas maestras egresadas del INCA.

La Reforma Educativa, es un proceso que vincula a todos los actores de la sociedad, facilitó el trabajo en dicha tesis con la metodología de la Investigación Acción Participativa, que es un enfoque aplicado a estudios sobre realidades humanas. Esto permitió la búsqueda de la participación de la Comunidad Educativa Incaica. Esta aportó vivencias, experiencias y conocimientos adquiridos con la Práctica Docente, lo que contribuyó a la realización de un modelo alternativo, mediante el cual se propone que la Práctica Docente debe verse como un eje transversal de la Formación Pedagógica y Educativa, es decir, que debe estar presente a lo largo de todo el proceso de formación, de manera que la estudiante, entre en contacto con la realidad dinámica y cambiante del Sistema Educativo actual.

- c. Promover una mejor comunicación entre personal docente de la Escuela Normal y el de las Escuelas de Aplicación para instituir procesos sistemáticos que beneficien la formación de las futuras docentes.
- d. Ampliar el período de Práctica Docente a un año lectivo para que la maestra practicante pueda ejercitar lo aprendido en el Instituto Normal adquiriendo conciencia del rol que debe cumplir un profesor titular.

2. Específicos:

Con el nuevo Modelo de Práctica Docente se pretende que la alumna logre los siguientes objetivos:

- a. Participar con responsabilidad en el planteamiento, desarrollo, seguimiento y evaluación de cada una de las fases y etapas de la Práctica Docente.
- b. Utilizar los recursos didácticos y tecnológicos a su alcance, necesarios para cumplir su labor en la Práctica Docente y favorecer el proceso de aprendizaje, evitando gastos excesivos por parte de la alumna practicante.
- c. Aplicar metodología activa de enseñanza y técnicas apropiadas para una educación centrada en la persona y pertinente con la realidad del alumno.
- d. Aplicar procedimientos efectivos de comunicación entre autoridades del Instituto Normal, catedrática de Práctica Docente y Escuelas Primarias de Aplicación para aclarar lineamientos y el reglamento de Práctica Docente, previo a que ellos inicien su labor de Maestras Practicantes.
- e. Establecer una interrelación armónica con autoridades, maestros, educandos de la Normal y demás miembros de la Escuela de Aplicación, para garantizar que practique su labor docente.
- f. Unificar criterios de aplicación de los diferentes documentos utilizados para el proceso de Práctica Docente entre alumnas de Sexto Magisterio y Escuelas de Aplicación, guiadas por la catedrática de Práctica Docente.

Tabla No 1: Etapas de la Práctica Docente

| No | ETAPA | DESCRIPCION | TIEMPO Y GRADO |
|----|-------------------------------------|--|---|
| 1 | Observación | <p>Es el primer contacto de la alumna maestra con el establecimiento asignado para realizar su Práctica Docente Supervisada. Como su nombre lo indica la actividad principal de la practicante, es observar las actividades que la maestra de grado realiza dentro y fuera del aula, así como también, observar la planta física, organización y funcionamiento del establecimiento.</p> <p>Las alumnas practicantes llevan registros de todas las actividades que observan.</p> <p>Durante esta etapa las alumnas no están obligadas a hacer ningún tipo de material didáctico, ni trabajos de las maestras ya que deben contar con un tiempo para preparar su planificación y de los temas asignados. La maestra de grado debe preparar clases modelo para que las practicantes puedan observar la aplicación de la práctica, de las técnicas y métodos en forma vivencial. (Véase Anexo No 3)</p> | 4to Magisterio Didáctica General |
| 2 | Auxiliatura | <p>Durante esta etapa es función primordial de la alumna practicante, colaborar con la maestra de grado en la realización de todas las actividades docentes. En esta etapa la practicante debe llevar registros diarios de la colaboración prestada, los que tendrán validez si están firmados por la maestra de grado. Esta etapa la califica la maestra de grado con VoBo de Director(a) y revisa la Catedrática de Práctica Docente. (Véase Anexo No 4)</p> | Cuatro semanas Segundo semestre Quinto Magisterio Didácticas Especiales |
| 3 | Práctica Aislada o Ramificada | <p>En esta etapa, la alumna practicante trabaja en forma alterna los períodos de clase con la maestra de grado, debiendo la practicante financiar el material didáctico a utilizar.</p> <p>El tiempo de duración de cada período de clases lo estipula la(el) maestra (o) de grado, así como los temas, asignándolos con tiempo anticipado para que la alumna practicante pueda preparar su planificación y entregarla con ocho días de anticipación para ser revisados, firmados y sellados por la (el) maestro (a) de grado y Director (a). Si fuera necesario hacer correcciones la (el) maestra (o) de grado podrá solicitar la repetición de dichas planificaciones. No les es permitido a las practicantes impartir clases SI NO ESTÁN FIRMADOS Y SELLADOS PREVIAMENTE. De lo contrario no tendrán derecho a calificación. (Califica la (el) maestra (o) de grado, VoBo Director (a) e integra la nota la Catedrática de Práctica Docente Supervisada). (Véase Anexo No 5)</p> | Trimestre completo Sexto Magisterio Práctica Docente |
| 4 | Práctica Comida, Intensiva o Formal | <p>En esta etapa la alumna, se hace cargo de todas las actividades que realiza la maestra de grado. Además desarrolla un período de colaboración que puede ser de Proyección Social hacia la Comunidad Educativa. Se rige por todas las normas establecidas por la etapa anterior.</p> <p>Al regresar al instituto, la Catedrática de Práctica Docente, revisará todo el trabajo e integrará las notas, organizando además puestas en común y páneles de experiencia. (Véase Anexo No 6)</p> | Séptimo año de la carrera |

su práctica. Se sugiere tres alumnas por sección debido a la población estudiantil que alberga el Instituto Normal y también por la ampliación de tiempo.

El equipo docente dará su apoyo al proceso de formación para la Práctica Docente dentro del plantel cumpliendo con la preparación académica y enfoque hacia la práctica.

Para la Etapa de Observación y de Auxiliatura el equipo docente no saldrá a supervisar, solamente controlará el trabajo a través de los formatos debidamente firmados y sellados por docentes y autoridades de la Escuela Primaria.

En la Etapa Aislada o Ramificada, el equipo docente se organizará para supervisar a las alumnas en el sector que se le asigne según criterio de las autoridades de la institución. La Orientadora Escolar es un agente importante que debe jugar un papel protagónico en la Práctica Docente desde el inicio de la Carrera de Magisterio, planificando conjuntamente con la Dirección, Subdirección y Catedrática de Práctica Docente la selección de calidad y vocación de las alumnas aspirantes. Debe promover y facilitar los medios necesarios que ayuden a la alumna a desenvolverse y hacer uso de la crítica constructiva por medio de la reflexión y el análisis orientados a la toma de decisiones propias y a la búsqueda de soluciones.

La organización de las estudiantes, como ya se explicó anteriormente, se llevará a cabo en grupos de tres alumnas por aula, según criterio del equipo docente, desde la etapa de observación, lo cual redundará en beneficio de las alumnas para que se identifique con su carrera y se enfrenten con la realidad educativa, con seguridad y confianza en sí mismas.

modelo piloto y/o laboratorio pedagógico, que fortalezca la formación de formadores y se cultive una cultura de paz, democrática y pluralista.

Las Escuelas de Aplicación deben convertirse en talleres pedagógicos en donde las alumnas practicantes apliquen los métodos y procedimientos tecnológicos de acuerdo con los adelantos científicos de la época.

Para que las Escuelas de Aplicación cumplan con su cometido de talleres pedagógicos, es imperativo contar con docentes profesionalizados y dispuestos a convertirse en agentes de cambio, comprometidos con la Filosofía y Política de la Reforma Educativa que se impulsa.

Así mismo, es necesario que se busquen estrategias efectivas de comunicación entre autoridades, Catedrática de Práctica Docente y personal de Instituto Normal con autoridades y personal de la Escuela de Aplicación favoreciendo y fortaleciendo la organización y desarrollo de la Práctica Docente. También es necesario unificar criterios de la planificación previa a iniciarse la práctica. Es aquí donde juega un papel fundamental la Supervisora Específica de Escuelas Normales como mediadora para que la comunicación sea efectiva y armoniosa entre ambas instituciones.

Para que la Alumna Practicante tenga mayor oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su carrera, se hace necesario ampliar el tiempo de la etapa intensiva a un año de duración, lo que implica crear un séptimo año. Esta opinión es compartida por los actores de la comunidad educativa, encuestados y entrevistados. En esta etapa intensiva las alumnas estarán organizadas en grupos de tres en cada aula, siendo las responsables directas de la conducción del proceso educativo dentro de la sección asignada. Deberán demostrar su capacidad para identificar, analizar necesidades y problemas de si

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- 1.- Alvarenga Vásquez, Oscar de León Palacios: MANUAL PRACTICO DEL MAESTRO EN SERVICIO, Guatemala.
1978
- 2.- Cáceres , David: LIDERES Y EDUCADORES, México.
2000
- 3.- Cárcamo Sosa de Cabrera, Perla Marina: EVOCACION HISTORICA CREACION Y PROCESO DEL INSTITUTO NORMAL "CENTRO AMERICA", Guatemala.
1996
- 4.- Fainholc, Beatriz: FORMACION DEL PROFESORADOPARA EL MAGISTERIO, Argentina.
2000
- 5.- Galo de Lara, Carmen María: COMUNICACIÓN DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM, Guatemala
1994
- 6.- García Bobadilla, Marta: PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR PARA EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL, Guatemala.
1996
- 7.- García Cifuentes, Gustavo: PROPUESTA DE UN MANUAL DE FUNCIONES DEL PERSONAL DEL COLEGIO JARDIN DEL EDEN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala.
1993
- 8.- García Poggio, Aura Marina : REESTRUCTURACION DE APLICACIÓN DEL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS BELEN, Guatemala.
1994
- 9.- Gimeno, Sacristán: EL CURRÍCULUM UNA REFLEXION SOBRE LA PRACTICA, España.
1989
- 10.- Hernández Sampieri y otros. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, México.
1995

FOLLETOS

- 1.- DICADE/MINEDUC: EVALUACION EDUCATIVA, Guatemala.
2000
- 2.- DICADE/MINEDUC : PSICOPEDAGOGIA, Guatemala.
2000
- 3.- Universidad Panamericana de Guatemala: DIDACTICA Y PEDAGOGIA,
Guatemala.
2003
- 4.- Us Soc, Carlos: CAMINANDO HACIA LA UTOPIA: REFORMA EDUCATIVA
2003 EN GUATEMALA, Guatemala
- 5.- USAC-DIGI: ACUERDOS DE PAZ, Guatemala.
1996

ANEXOS

En esta parte del trabajo de investigación se presentan los siguientes anexos:

Anexo 1: Perfiles de los Actores dentro de la Comunidad Educativa, que contiene las características ideales esperadas de los sujetos de la investigación, como ser persona, ser profesional y ser social.

Anexo 2: Etapa de Observación, incluye formatos para la etapa de observación, que realizará la alumna en 4to. Magisterio como: infraestructura, recursos, mobiliario, libros de control interno y el contexto donde se ubica la escuela de aplicación.

Anexo 3: Etapa de Auxiliatura, formatos que utilizará la alumna en 5to. Magisterio para conocer la organización interna de la escuela de aplicación, como cuadros de registro, de asistencia, control de registros administrativos, inscripción, cronograma anual de actividades y evaluaciones de los alumnos.

Anexo 4: Formatos de la Etapa de Práctica Aislada o Ramificada para la alumna de 6to. Magisterio, en donde se incluyen planes de clases aisladas para todas las asignaturas.

Anexo 5: Etapa de Práctica Corrida, Intensiva o Formal, en donde se presentan los formatos para planificación didáctica, tareas semanales para los alumnos(as) de la Escuela de Aplicación, graficas estadísticas y calificación de la Alumna Practicante de 7o. Magisterio.

Anexo 6: Instrumentos aplicados para el Prediagnóstico, aquí se incluyen las encuestas a: Supervisores, Directores, Catedrática de Práctica Docente, Docentes de Instituto Normal, Alumnas Practicantes, Maestros de Escuelas de Aplicación,

Anexo 1

Perfiles de los Actores dentro de la Comunidad Educativa

PERFILES DE LOS ACTORES DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

“El hombre no nace hecho: se va haciendo. Es un ser en devenir, un “Ser en construcción”, llamado a la plena madurez humana, mediante la realización de los valores, sobre todo del amor del prójimo.”

Encuentro Normalista:32: 00

En este anexo se presentan los perfiles de los diferentes autores que intervienen en el proceso de Práctica Docente supervisada, dividido cada uno en tres aspectos: Como ser persona, ser profesional y ser social, ya que el hombre es un ser en devenir, un ser en construcción llamado a la superación permanente y a la búsqueda de innovaciones en su que hacer educativo.

A. Perfil del Director de la Escuela.

1. Ser Persona:

- a. Ser respetuoso de la dignidad del ser humano, sin discriminación de raza, credo y sexo.
- b. Dar ejemplo en los diferentes actos de su vida personal y laboral.
- c. Ser democrático, pluralista y tolerante, en el ejercicio de su profesión.
- d. Ser líder positivo y agente de cambio.
- e. Manejar las relaciones interpersonales y resolver con madurez y responsabilidad, problemas cotidianos.
- f. Conocer y aplicar la legislación educativa, con equidad y justicia.
- g. Demostrar profesionalismo humano ideal para resolver problemas de la Comunidad Educativa.
- h. Aceptar sugerencias y promueve la participación sana y constructiva.
- i. Identificarse con su personal, demostrando una actitud, positiva de apertura al diálogo y de respeto por la igualdad de oportunidades.

- d. Presentar su programa Institucional para orientar los Planes, Programas y elaboración de proyectos.
- e. Conocer el contexto socioeconómico, de las alumnas.
- f. Integrar a los padres de familia a la Comunidad Educativa.
- g. Participar e involucrar a la Comunidad Educativa en campañas de Salubridad.
- h. Promover y dirigir Proyectos para la conservación del Medio Ambiente, dentro y fuera de la Comunidad Educativa.
- i. Inculcar valores éticos y morales en su labor administrativa.
- j. Aprobar proyectos Educativos que sean de beneficio a la Comunidad Educativa.

B. Perfil de la Catedrática de Práctica Docente

1. Ser Persona:

- a. Demostrar su responsabilidad con dinamismo, creatividad, sociabilidad, ecuanimidad y justicia.
- b. Demostrar el uso de juicio crítico para que con su ejemplo motive y oriente a las alumnas-maestras.
- c. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las alumnas con énfasis en el rol que debe desempeñar como futura profesional de la docencia.
- d. Estimular en las alumnas el espíritu de superación cultivando los valores concernientes a la persona, familia y Nación.
- e. Realizar tareas para detectar limitaciones de las alumnas, propiciando un clima en donde se fortalecen las cualidades de cada persona.

2. Ser Profesional

- a. Investigar la realidad educativa, política y socioeconómica del medio escolar de las alumnas practicante, siendo mediador.

C. Perfil del Maestro de la Escuela de Aplicación

1. Ser Persona

- a. Ser agente de cambio para propiciar la formación de actitudes y aptitudes y la adquisición de habilidades para comunicarse.
- b. Demostrar sensibilidad para comprender y valorar las manifestaciones Sociales y culturales del país.
- c. Demostrar una sólida conciencia nacional y de respeto a nuestros valores, así como conocer la problemática actual, para que contextualice su entorno educativo.
- d. Fomentar en los educandos y demás miembros de la comunidad educativa la formación de hábitos.

2. Ser Social

- a. Fomentar en el educando y miembros de la comunidad el cultivo de valores concernientes a la persona, familia y Nación promoviendo el respeto a los Derechos Humanos.
- b. Facilitar la toma de decisiones de las educandas en relación a su Práctica Docente Supervisada.
- c. Analizar, interpretar, comprender y resolver la problemática de las alumnas maestras y alumnos del grado.
- d. Estimular la crítica constructiva para mejorar los hábitos de trabajo y respeto por la igualdad de oportunidades.
- e. Manifestar responsabilidad en los diferentes actos de su vida laboral, aceptando sugerencias y la participación sana y constructiva.

- e. Hacer buen uso de los servicios sociales en función de los objetivos escolares y comunales.

3. Ser Profesional:

- a. Poseer una formación técnica y práctica que le permita enfrentar su tarea docente.
- b. Demostrar habilidad para comunicarse.
- c. Integrar experiencias de aprendizaje y aplicarlas en forma adecuada.
- d. Utilizar una Metodología y técnica para estimular el proceso de aprendizaje.
- e. Elaborar planes funcionales para el desarrollo de una Práctica Docente que responda a los lineamientos establecidos...
- f. Conocer y aplicar el reglamento de la Práctica Docente.
- g. Poseer juicio crítico y objetivo para integrar la Práctica con la Teoría.
- h. Asumir responsabilidad por la orientación de sus alumnos en cuanto al desarrollo de estrategias que los lleve a generar su propio conocimiento.
- i. Elegir responsablemente a las compañeras que, como coordinadoras de las estudiantes practicantes en las distintas Escuelas de Aplicación, sean las responsables de identificar y analizar necesidades y problemas del grupo para comunicarlos a la Catedrática de Práctica Docente.
- j. Velar y gestionar porque se cumplan las disposiciones relacionadas con la Práctica Docente dentro de la Escuela da Aplicación.
- k. Promover las relaciones interpersonales efectivas entre los distintos grupos de alumnas, maestras y catedráticas de Práctica Docente.

E. Perfil de la Orientadora de la Escuela Normal

1. Ser Persona

- a. Respetar la dignidad del Ser Humano, sus opiniones, ideales y creencias sin discriminación.

- e. Elaborar instrumentos prácticos de selección que permitan información válida y confiable de acuerdo a las necesidades e intereses del contexto.

F. Perfil del Padre de Familia

- a. Conocer y respetar el reglamento interno de la institución.
- b. Participar y colaborar en las diferentes actividades programadas en el establecimiento.
- c. Apoyar y motivar a sus hijas en todo lo relacionado en su formación Académica, Cultural y Social
- d. Apoyar moral y económicamente a sus hijas
- e. Elevar la autoestima de sus hijas.
- f. Participar en sesiones calendarizadas por la Dirección de la Escuela Normal.

G. Perfil del Maestro de la Escuela de Aplicación

1. Ser Persona:

- a. Ser agente de cambio para propiciar la formación de actitudes y aptitudes y la adquisición de conocimientos y destrezas.
- b. Estimular la sensibilidad para comprender y valorar las manifestaciones sociales y culturales.
- c. Demostrar una sólida conciencia nacional de nuestros valores y la concepción de la problemática actual.
- d. Fomentar en los educandos y demás miembros de la comunidad escolar la formación de hábitos.

2. Ser Social:

- a. Fomentar en los educandos y miembros de la comunidad el cultivo de valores concernientes a la persona, familia y nación.

Anexo 2

Etapa de Observación

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESCUELA DE APLICACIÓN

Nombre de la Escuela de Aplicación: _____
 Director de la Escuela: _____
 Alumna Practicante: _____
 Tiempo que duró la Observación: _____
 Supervisora de la Práctica Docente: _____

I PARTE

INSTRUCCIONES: Investigue los datos que se le piden llenando correctamente los espacios proporcionados.

1. Dirección del establecimiento: _____
2. Dimensiones del establecimiento: _____
3. Dimensiones promedio de las aulas: _____
4. Dimensiones del patio de recreo: _____
5. Cantidad de locales destinados a la administración: _____
6. Número de alumnos por grado: _____

| Grado | Secciones | Niños | Niñas | Total | Grado | Secciones | Niños | Niñas | Total |
|---------|-----------|-------|-------|-------|--------|-----------|-------|-------|-------|
| Primero | | | | | Cuarto | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Segundo | | | | | Quinto | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Tercero | | | | | Sexto | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Total Niños _____ Total Niñas: _____ Total: _____

II PARTE

INSTRUCCIONES: Ponga una marca en el espacio correspondiente según su criterio de observación. Razone en el espacio dado a la derecha.

| | |
|--|--|
| 1. Ubicación de las aulas Muy Buena Buena Regular Mala | |
|--|--|

| | |
|-----------------------------|--|
| 9. Hay cocina en la escuela | |
| Si No | |

| | |
|-------------------------------------|--|
| 10. Posee la escuela tienda escolar | |
| Si No | |

| | |
|-------------------------------|--|
| 11. Hay material de enseñanza | |
| Si No | |

| | |
|---------------------------------|--|
| 12. Hay suficiente agua potable | |
| Si No | |

| | |
|--|--|
| 13. Existen calles muy transitadas cerca de la escuela | |
| Si No | |

| | |
|---------------------------------|--|
| 14. Hay jardín o huerto escolar | |
| Si No | |

| | |
|-------------------------------------|--|
| 15. Existen las patrullas escolares | |
| Si No | |

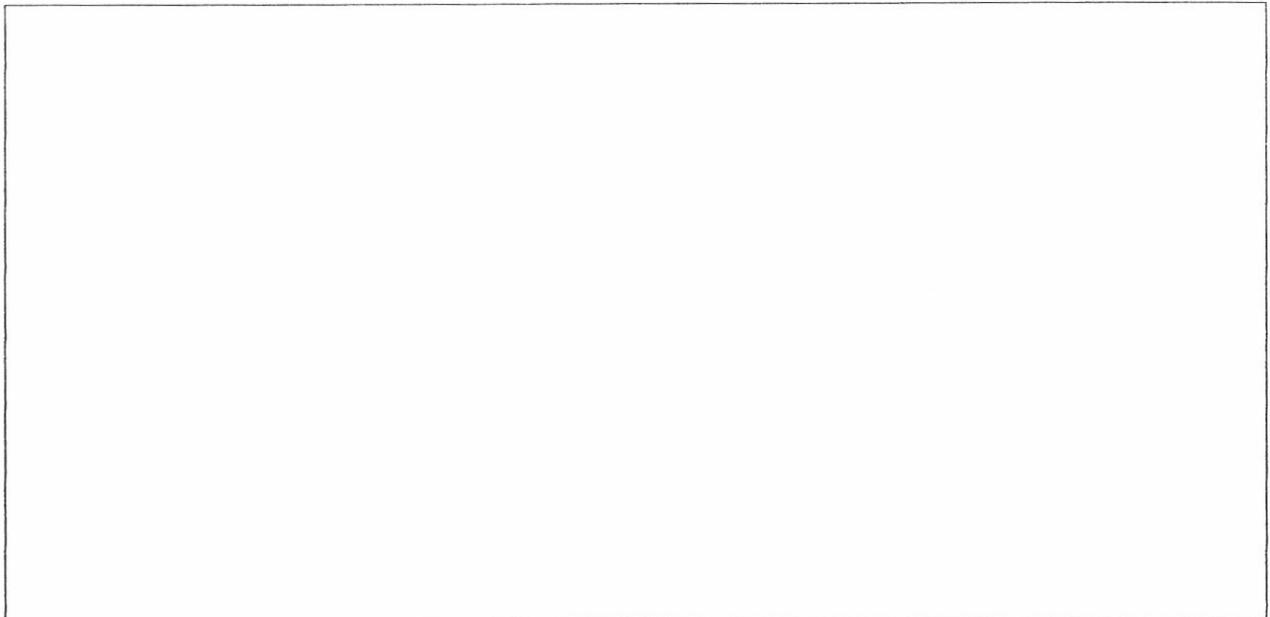
| | |
|--|--|
| 16. Existen área de juego con columpio, resbaladeros y otros | |
| Si No | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

PLANO DEL AULA

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
Grado _____ Sección _____
Alumna Practicante _____
Tiempo de la Observación: del _____ al _____
Supervisor de la Práctica Docente _____

INSTRUCCIONES: En una hoja de papel bond dibuje el plano de aula utilizando la escala y simbología adecuada (en el espacio en blanco pegue la hoja doblada).



Observaciones:

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

PLANO DEL EDIFICIO ESCOLAR

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
Director de la Escuela _____
Alumna Prácticante _____
Tiempo de Observación del _____ al _____
Supervisor de la Práctica Docente _____

INSTRUCCIONES: En el siguiente espacio dibuje el plano del edificio escolar, utilizando la escala y simbología adecuada.

Pegar hoja del
Plano del edificio

Observaciones:

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

GUÍA DE OBSERVACIÓN Y RECuento DEL MATERIAL DIDACTICO

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
Director de la Escuela _____
Alumno Practicante _____
Tiempo de la Observación del _____ al _____
Supervisor de la Práctica Docente _____

ENUMERACION DEL MATERIAL

| | |
|------------|------------|
| Asignatura | Asignatura |
| Asignatura | Asignatura |

Observaciones: _____

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

PERSONAL DE SERVICIO

| No. | Nombre | Cargo |
|-----|--------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |

Observaciones:

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**GUIA PARA LA OBSERVACION ROTATIVA DE
LOS GRADOS DE LA PRIMARIA.**

Nombre de la Escuela de Aplicación: _____

Maestro (a) de Grado: _____

Grado: _____ Sección: _____

Alumna Practicante: _____

Fecha: _____

Observación Diaria

| No. | Materia | Contenido | Desarrollo |
|-----|---------|-----------|------------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |

Observaciones: _____

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

7 Qué hábitos logró desarrollar el maestro?

8 En qué forma indujo el maestro a pensar a los niños?

9 Qué dificultades encontró el niño en el desarrollo de la clase?

10 En qué forma fue evaluado el trabajo realizado?

11 Fueron logrados los objetivos realizados?

12 Cómo actuó el maestro en una situación no prevista?

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

Evaluación

Observaciones:

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

Anexo 3

Etapa de Auxiliatura

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

PRINCIPALES LIBROS DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Alumna Practicante _____
 Director de la Escuela _____
 Tiempo de la Observación _____
 Supervisor de la Práctica Docente _____

INSTRUCCIONES: Investigar los documentos utilizados para el control de la actividad escolar, escribiendo la persona encargada y anotando la función o aplicación que dicho documento tiene.

| No. | Libro | Personal Encargado | Función o Aplicación |
|-----|-------|--------------------|----------------------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |

Observaciones:

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**GUIA DE REGISTROS DE CONTROL DEL
MAESTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA**

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Alumna Practicante _____
 Director de la Escuela _____
 Tiempo de la Observación _____
 Supervisor de la Práctica Docente _____

Registro de control utilizados por el Maestro de la Escuela Primaria.

INSTRUCCIONES: Marque con una x los registros que utiliza el maestro de la Escuela Primaria

| No. | Registro |
|-----|--|
| 1 | <input type="checkbox"/> Cuaderno de asistencia |
| 2 | <input type="checkbox"/> Fólder o cuaderno de plan de clases |
| 3 | <input type="checkbox"/> Plan de comités |
| 4 | <input type="checkbox"/> Listas de cotejos |
| 5 | <input type="checkbox"/> Cuaderno de registro de Pruebas Objetivas |
| 6 | <input type="checkbox"/> Cuadro de registro de apreciación acumulativa |
| 7 | <input type="checkbox"/> Escalas de Rango |
| 8 | <input type="checkbox"/> Auto-evaluaciones |
| 9 | <input type="checkbox"/> Coevaluaciones |

Observaciones:

Alumna Practicante

Supervisor Práctica Docente

Director de la Escuela

| | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|
| 29 | | | | | | | |
| 30 | | | | | | | |
| 31 | | | | | | | |
| 32 | | | | | | | |
| 33 | | | | | | | |
| 34 | | | | | | | |
| 35 | | | | | | | |
| 36 | | | | | | | |
| 37 | | | | | | | |
| 38 | | | | | | | |
| 39 | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | |
| 41 | | | | | | | |
| 42 | | | | | | | |
| 43 | | | | | | | |
| 44 | | | | | | | |
| 45 | | | | | | | |
| 46 | | | | | | | |
| 47 | | | | | | | |
| 48 | | | | | | | |
| 49 | | | | | | | |
| 50 | | | | | | | |

Observaciones:

f. _____
Alumna Practicante

f. _____
Maestro(a) de Grado

f. _____
Supervisor de Práctica

**HOJA DE ENTREVISTA AL MAESTRO
DE LA ESCUELA DE APLICACIÓN**

Nombre de la Alumna Practicante _____
 Nombre del Maestro _____
 Grado Y Sección _____
 Fecha _____ Hora _____

1 ¿Considera usted que el edificio del plantel está apropiado para el nivel primario?

2 ¿El número de sanitarios del Centro Educativo son suficientes para la población que alberga el establecimiento?

3 ¿Usted como maestro(a). ¿Cómo visualiza la Educación en Guatemala?

4 ¿Qué problema se da más en el niño durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje?

5 ¿Qué materia se le facilita más a los alumnos? _____

 ¿Por qué? _____

6 ¿De qué manera cree que podemos contribuir y ayudar a la Educación de nuestros niños?

7 ¿Qué técnicas de estudio recomendaría para obtener un buen resultado en el aprendizaje?

 Alumna Practicante

 Supervisor Práctica Docente

 Director de la Escuela

Anexo 4

Etapa de Práctica Aislada o Ramificada

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

PLAN DE CLASE AISLADA No. _____

Escuela de Aplicación: _____ Fecha: _____ Tiempo: _____
Grado: _____ Sección: _____ Tema: _____
Maestra de grado: _____ Asignatura: _____
Alumna practicante: _____

| Objetivos | Contenido | Actividades | Metodología | Evaluación | Calendarización |
|-----------|-----------|-------------|-------------|------------|-----------------|
| | | | | | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**PLAN DE CLASE No. _____
IDIOMA ESPAÑOL**

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Grado _____ Sección _____
 Maestro(a) de grado: _____
 Asignatura _____ Tema _____
 Alumna practicante _____
 Fecha _____ Tiempo _____
 Supervisor de la práctica _____

I. Competencia

| |
|--|
| |
|--|

II. Proceso didáctico

| | |
|------------------|--|
| 1. Introducción | |
| 2. Motivación | |
| 3. Presentación | |
| 4. Desarrollo | |
| 5. Fijación | |
| 6. Integración | |
| 7. Evaluación | |
| 8. Rectificación | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**PLAN DE CLASE No. _____
MATEMATICAS**

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Grado _____ Sección _____
 Maestro(a) de grado: _____
 Asignatura _____ Tema _____
 Alumna practicante _____
 Fecha _____ Tiempo _____
 Supervisor de la práctica _____

I. Competencia

| |
|--|
| |
|--|

II. Proceso didáctico

| | |
|------------------|--|
| 1. Introducción | |
| 2. Motivación | |
| 3. Presentación | |
| 4. Desarrollo | |
| 5. Fijación | |
| 6. Integración | |
| 7. Evaluación | |
| 8. Rectificación | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**PLAN DE CLASE No. ____
CIENCIAS NATURALES**

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Grado _____ Sección _____
 Maestro(a) de grado: _____
 Asignatura _____ Tema _____
 Alumna practicante _____
 Fecha _____ Tiempo _____
 Supervisor de la práctica _____

I. Competencia

| |
|--|
| |
|--|

II. Proceso didáctico

| | |
|------------------|--|
| 1. Introducción | |
| 2. Motivación | |
| 3. Presentación | |
| 4. Desarrollo | |
| 5. Fijación | |
| 6. Integración | |
| 7. Evaluación | |
| 8. Rectificación | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**PLAN DE CLASE No. _____
ESTUDIOS SOCIALES**

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Grado _____ Sección _____
 Maestro(a) de grado: _____
 Asignatura _____ Tema _____
 Alumna practicante _____
 Fecha _____ Tiempo _____
 Supervisor de la práctica _____

I. Competencia

| |
|--|
| |
|--|

II. Proceso didáctico

| | |
|------------------|--|
| 1. Introducción | |
| 2. Motivación | |
| 3. Presentación | |
| 4. Desarrollo | |
| 5. Fijación | |
| 6. Integración | |
| 7. Evaluación | |
| 8. Rectificación | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**PLAN DE CLASE No. _____
AREAS PRACTICAS**

Nombre de la Escuela de Aplicación _____
 Grado _____ Sección _____
 Maestro(a) de grado: _____
 Asignatura _____ Tema _____
 Alumna practicante _____
 Fecha _____ Tiempo _____
 Supervisor de la práctica _____

I. Competencia

| |
|--|
| |
|--|

II. Proceso didáctico

| | |
|------------------|--|
| 1. Introducción | |
| 2. Motivación | |
| 3. Presentación | |
| 4. Desarrollo | |
| 5. Fijación | |
| 6. Integración | |
| 7. Evaluación | |
| 8. Rectificación | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**CALIFICACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE
CLASES AISLADAS**

Alumna Practicante _____
 Grado _____ Sección _____
 Asignatura _____
 Director de la Escuela _____
 Supervisor de la Práctica Docente _____

INSTRUCCIONES: Marque con una X el puntaje que a su juicio merece el estudiante practicante, de la escala de calificaciones y los aspectos a evaluar 5 = Excelente 4 = Muy Bueno
 3 = Bueno 2 = Aceptable 1 = Regular

| Aspectos a Calificar | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | D 1 | Observaciones |
|--|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|
| 1. Apariencia, modales, postura, dignidad, voz agradable, dicción clarísima. | | | | | | |
| 2. Sociabilidad, cordialidad, interés en todos los alumnos, reconocimiento de sus respuestas. | | | | | | |
| 3. Dominio de la materia y del medio. | | | | | | |
| 4. Expresión de las ideas: claridad, sencillez, vocabulario adecuado, expresión escrita correcta y de buena caligrafía y ortografía. | | | | | | |
| 5. Motivación eficaz para mantener interés y esfuerzos. | | | | | | |
| 6. Habilidad para preguntar, uso de la pregunta para lograr participación de los alumnos. | | | | | | |

Anexo 5

Etapa de Práctica Corrida, Intensiva o Formal

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

Establecimiento _____
Grado _____ Sección _____
Asignatura _____
Tema _____
Maestra titular _____
Alumna practicante _____

I. Dosificación del Contenido

| Materias | Contenidos | Fecha |
|-----------------|-------------------|--------------|
| | | |

f. _____
Alumna Practicante

f. _____
Maestro(a) de Grado

f. _____
Supervisor de Práctica

III Programación

| Objetivos | Contenido | Actividades | Metodología | Evaluación | Calendarización |
|-----------|-----------|-------------|-------------|------------|-----------------|
| | | | | | |

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

RESUMEN DE TAREAS SEMANALES

Alumna Practicante _____
 Grado _____ Sección _____
 Asignatura _____
 Tema _____
 Profesor(a) titular _____
 Supervisor de la práctica _____
 Tareas del _____ al _____ de _____ del _____

| Fecha de iniciación | Tarea | Fecha de entrega |
|---------------------|-------|------------------|
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |

Observaciones

f. _____
 Alumna Practicante

f. _____
 Maestro(a) de Grado

f. _____
 Supervisor de Práctica

**INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS
"CENTRO AMÉRICA" INCA JM**

**CALIFICACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE
SEMANA INTENSIVA**

Calificación de la Práctica Docente durante la semana comprendida del _____
al _____ del mes de _____ del año _____
Escuela de aplicación _____
Alumna practicante _____
Grado _____ Sección _____
Profesor(a) titular _____
Supervisor de la práctica _____

NOTA: Califique en cada casilla del 1 al 5

| Aspectos a Calificar | L | M | M | J | V | Promedio |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|
| 1. Planeamiento del trabajo docente | | | | | | |
| 2. Correlación de actividades | | | | | | |
| 3. Relación programa, enseñanza actividad | | | | | | |
| 4. Material didáctico | | | | | | |
| 5. Correcta aplicación de procedimientos | | | | | | |
| 6. Flexibilidad didáctica | | | | | | |
| 7. Motivación e interés | | | | | | |
| 8. Disciplina | | | | | | |
| 9. Entusiasmo | | | | | | |
| 10. Voz y exposición oral | | | | | | |
| 11. Sentido de responsabilidad | | | | | | |
| 12. Comprensión hacia los niños | | | | | | |
| 13. Imparcialidad en sus relaciones con los niños | | | | | | |
| 14. Estimuló a los niños para que intervengan en las actividades | | | | | | |
| 15. Habilidad para interrogar | | | | | | |
| 16. Creación de hábitos | | | | | | |

Anexo 6

Instrumentos utilizados para el Prediagnóstico

ENCUESTA A SUPERVISORES, DIRECTORES Y CATEDRÁTICA DE PRÁCTICA DOCENTE

La presente encuesta tiene por objeto recabar información referente a la Práctica Docente, la que será de utilidad para la investigación de tesis titulada "Propuesta de un Modelo de Práctica Docente para el Instituto Normal para Señoritas "Centro América " INCA- Jornada Matutina". Su respuesta se utilizará en forma confidencial.
Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que usted considere adecuada.

1.- Para el fortalecimiento de la Práctica Docente promueve:

- A. talleres
- B. cursillos
- C. charlas
- D. laboratorios

2.- ¿En qué medida contribuyen los programas diseñados en las diferentes asignaturas para realizar con éxito la Práctica Docente?

- A Enormemente
- B Lo suficiente
- C Un poco
- D Casi nada

3.- ¿Cuánto considera que ayuda el tiempo que utiliza la catedrática de Práctica Docente, en la orientación de las alumnas en la Práctica Docente?

- A Enormemente
- B Lo suficiente
- C Un poco
- D Casi nada

4.- ¿En qué medida considera que el tiempo dedicado a la Práctica Docente, ayuda a la alumna a sentirse bien preparada para asumir un cargo como docente en el Nivel Primario?

- A Muy bien preparada
- B Suficientemente preparada
- C Poco preparada
- D Nada preparada

5.- ¿Considera que el tiempo dedicado a la Práctica Docente, se ha organizado de tal manera, que le permita a la alumna realizar trabajos de proyección social?

- A Permanentemente
- B La mayoría de las veces
- C Algunas veces
- D Nunca

11.- ¿Cuál considera usted, es la relación ideal entre el Catedrático (a) de Práctica Docente?

- A De Docente a alumna para que no se pierda el respeto.
- B De confianza mutua, para que la orientación sea efectiva
- C Únicamente para asignar las tareas
- D Únicamente al final, para determinar

12.- Para fortalecer la formación integral de las alumnas practicantes, considera conveniente iniciar la Práctica Docente en:

- A. Cuarto Mag.
- B Quinto Mag.
- C Sexto Mag.
- D En todos

13.- En su función de Orientador y Supervisor, en la Práctica Docente, ¿Qué debe reforzarse?

- A Guías curriculares
- B Planeamiento nivel Normal y Primaria
- C Metodología
- D Todos

14.- La etapa de la Práctica Docente que mayor tiempo requiere para su realización es:

- A observación
- B Auxiliatura
- C Práctica ramificada
- D Práctica intensiva

15.- ¿De qué manera considera usted que deben organizarse las actividades de orientación, durante la Práctica Docente?

- A Formando equipos de docentes
- B Refiriendo el programa a la Orientadora
- C Organizando a las propias Alumnas
- D Dejarlo como está

16.- ¿En qué aspectos pedagógicos considera usted, que la alumna practicante necesita mayor orientación?

- A En el Planeamiento
- B En la elaboración de Material didáctico
- C En los enfoques metodológicos
- D En ninguna de las anteriores

Agradecemos su colaboración.

6.- ¿Qué áreas del Currículo considera usted que le ayuda a desarrollar mejores condiciones para llevar a cabo con éxito su Práctica Docente ?

- A Psicopedagógica
- B Científica
- C Todas las anteriores
- D Ninguna de las anteriores

7.- ¿Qué aspectos considera que se deben intensificar para llevar a cabo con éxito la Práctica Docente ?

- A La distribución del tiempo para cubrir mejor las diferentes etapas que actualmente manejan
- B Mayor Profundización en los enfoques metodológicos.
- C Una mejor preparación académica de las practicantes
- D La ampliación del tiempo y de las etapas que comprende la Práctica Docente de manera que se tengan experiencias en el aula, desde el inicio de la carrera.

8.- ¿A cuál de las etapas de la Práctica Docente debe dársele mayor tiempo de duración?

- A Etapa de organización
- B Etapa de observación
- C Etapa de Práctica Ramificada
- D Etapa de Práctica Intensiva

9.- ¿Qué otras actividades relacionadas con la actividad docente, le gustaría que se incluyeran sistemáticamente en la Práctica Docente?

- A. Actividades Proyección Social en la comunidad
- B. Actividades artístico- culturales
- C. Actividades deportivas
- D. Actividades de orientación hacia el trabajo.

10.- Cómo cree que debe organizarse a las Alumnas-Practicantes dentro del aula, para que la experiencia durante la Práctica Docente; redunde en una mejor preparación.

- A Solamente una Alumna Practicante en el aula para que su experiencia sea completa.
- B Conviene asignar dos Alumnas Practicantes, para que se apoyen mutuamente.
- C Sería ideal formar equipos tres alumnas por aula, para organizar una situación de aprendizaje cooperativo.
- D Mientras más Alumnas Practicantes, haya en el aula, más enriquecedora será la experiencia.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CURSO DE PROPEDEÚTICA DE TESIS
CATEDRÁTICA: LICDA. SILVIA DE ARRIAZA**

GUIA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene por objeto detectar las necesidades e intereses de los Padres de Familia, en relación con la Práctica Docente, que realizan alumnas de Sexto Magisterio del Instituto Normal para Señoritas "Centro América" I.N.C.A. Jornada Matutina.

- 1.- ¿Qué piensa usted con respecto al tiempo que dura la Práctica Docente?

- 2.- ¿Qué opina usted sobre la idea de iniciar la práctica desde 4º Magisterio?

- 3.- ¿Tuvo su hija suficiente orientación y apoyo en la Práctica Docente, por parte de catedráticos del Instituto?

- 4.- ¿Conoció algún problema que su hija tuvo durante el desarrollo de la Práctica Docente?

- 5.- ¿De qué manera apoyó usted a su hija durante la Práctica Docente?

Agradecemos su colaboración.

6.- Cree que el tiempo utilizado en la Práctica Docente por los estudiantes del último grado es:

- A demasiado
- B mucho
- C suficiente
- D poco

7.- Para fortalecer la formación integral de las alumnas practicantes, considera conveniente iniciar la Práctica docente en:

- A. cuarto magisterio
- B quinto magisterio
- C sexto magisterio
- D en todos

8- La Alumna – Practicante participa en actividades de proyección social que usted Planifica.

- A permanentemente
- B usualmente
- C algunas veces
- D ninguno

9.- Pedagógicamente el número de alumnas practicantes dentro del aula en la Escuela Primaria, debe ser:

- A una
- B dos
- C tres
- D más

10.- La comunicación que usted establece en la Práctica Docente con las alumnas practicantes es:

- A de confianza recíproca
- B únicamente por asunto de práctica docente
- C eventualmente
- D escasamente

Agradecemos su colaboración.

ENCUESTA PARA ALUMNAS PRACTICANTES

La presente encuesta tiene por objeto recabar información referente a la Práctica Docente, la que será de utilidad para la investigación de tesis titulada "Propuesta de un Modelo de Práctica Docente para el Instituto Normal para Señoritas "Centro América " I.N.C.A - Jornada Matutina". Su respuesta se utilizará en forma confidencial.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que usted considere adecuada.

1.- Considera que los talleres que se le dan en su formación le ayudan al fortalecimiento de la Práctica Docente:

- E. Demasiado
- F. Mucho
- G. Suficiente
- H. Poco

2.- Los programas de las diferentes asignaturas contribuyen en la preparación necesaria para la Práctica Docente:

- A Demasiado
- B Mucho
- C Suficiente
- D Poco

3.- El grado en el que considera debe iniciarse el proceso de Práctica Docente es:

- A Cuarto magisterio
- B Quinto magisterio
- C Sexto magisterio
- D todos

4.- Su Práctica Docente le permite realizar trabajos de proyección social:

- A Permanentemente
- B Usualmente
- C Algunas veces
- D Nunca

5.- El tiempo que utiliza la catedrática de Práctica Docente para orientarla debe ser:

- A Demasiado
- B Mucho
- C Suficiente
- D Poco

Anexo 7

Instrumentos aplicados para el Diagnóstico

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CURSO: PROPEDEUTICA DE TESIS
LICDA. SILVIA DE ARRIAZA

ENCUESTA PARA ALUMNAS PRACTICANTES

La presente encuesta tiene por objeto recabar información referente a la Práctica Docente, la que será de utilidad para la investigación de tesis titulada "Propuesta de un Modelo de Práctica Docente para el Instituto Normal para Señoritas "Centro América" I.N.C.A - Jornada Matutina". Su respuesta se utilizará en forma confidencial.

Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que usted considere adecuada, dentro del espacio correspondiente.

| N° | INDICADORES | TOTALMENTE DE ACUERDO | DE ACUERDO | NEUTRAL | EN DESACUERDO | TOTALMENTE EN DESACUERDO |
|-----|--|-----------------------|------------|---------|---------------|--------------------------|
| 1. | Considera que los talleres que se le dan en su formación le ayudan al fortalecimiento de la Práctica Docente. | | | | | |
| 2. | Los contenidos de las diferentes asignaturas contribuyen en la preparación necesaria para la Práctica Docente. | | | | | |
| 3. | La Práctica Docente debe iniciarse a partir de Cuarto Magisterio. | | | | | |
| 4. | Su Práctica Docente le permite realizar trabajos de Proyección Social. | | | | | |
| 5. | El tiempo que la Catedrática de Práctica Docente le da para orientarla es suficiente. | | | | | |
| 6. | Las áreas académicas, deben reforzarse para mejorar la Práctica Docente. | | | | | |
| 7. | Para que usted pueda atender casos especiales de aprendizaje, es necesario reforzar las áreas Psicopedagógicas. | | | | | |
| 8. | Deben los catedráticos de la Escuela Normal unificar criterios para colaborar y orientar el desarrollo de la Práctica Docente. | | | | | |
| 9. | A la Etapa Intensiva de la Práctica Docente debe dársele mayor tiempo de duración. | | | | | |
| 10. | La Comunicación entre las autoridades del Instituto Normal y Escuelas de Aplicación debe establecerse desde el inicio de la Práctica Docente. | | | | | |
| 11. | La Catedrática de Práctica Docente establece una comunicación efectiva de información y orientación con la Dirección y Personal Docente de la Escuela de Aplicación, antes de iniciar la Práctica Docente. | | | | | |

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CURSO: PROPEDEUTICA DE TESIS
LICDA. SILVIA DE ARRIAZA

ENCUESTA PARA MAESTROS (AS) DE ESCUELAS PRIMARIAS DE APLICACIÓN.

La presente encuesta tiene por objeto recabar información referente a la Práctica Docente, la que será de utilidad para la investigación de tesis titulada "Propuesta de un Modelo de Práctica Docente para el Instituto Normal para Señoritas "Centro América " I.N.C.A - Jornada Matutina". Su respuesta se utilizará en forma confidencial.
 Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que usted considere adecuada, dentro del espacio correspondiente.

| N° | PREGUNTAS | INDICADORES | | | | TOTALMENTE EN DESACUERDO |
|-----|--|-----------------------|------------|---------|---------------|--------------------------|
| | | TOTALMENTE DE ACUERDO | DE ACUERDO | NEUTRAL | EN DESACUERDO | |
| 1. | Considera que los talleres que se le dan a las Alumnas Practicantes en su formación le ayudan al fortalecimiento de la Práctica Docente. | | | | | |
| 2. | Los contenidos de las diferentes asignaturas contribuyen en la preparación necesaria para la Práctica Docente. | | | | | |
| 3. | La Práctica Docente debe iniciarse a partir de Cuarto Magisterio. | | | | | |
| 4. | La Práctica Docente le permite a la Alumna Practicante realizar trabajos de Proyección Social. | | | | | |
| 5. | El tiempo que la Catedrática de Práctica Docente le da a la Alumna Practicante para orientarla es suficiente. | | | | | |
| 6. | Las áreas académicas, deben reforzarse para mejorar la Práctica Docente. | | | | | |
| 7. | Para que la Alumna Practicante pueda atender casos especiales de aprendizaje, es necesario reforzar las áreas Psicopedagógicas. | | | | | |
| 8. | Deben los catedráticos de la Escuela Normal unificar criterios para colaborar y orientar el desarrollo de la Práctica Docente. | | | | | |
| 9. | A la Etapa Intensiva de la Práctica Docente debe dársele mayor tiempo de duración. | | | | | |
| 10. | La Comunicación entre las autoridades del Instituto Normal y Escuelas de Aplicación debe establecerse desde el inicio de la Práctica Docente. | | | | | |
| 11. | La Catedrática de Práctica Docente establece una comunicación efectiva de información y orientación con la Dirección y Personal Docente de la Escuela de Aplicación, antes de iniciar la Práctica Docente. | | | | | |

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CURSO: PROPEDEUTICA DE TESIS
LICDA. SILVIA DE ARRIAZA

ENCUESTA PARA DOCENTES DE ESCUELAS NORMALES.

La presente encuesta tiene por objeto recabar información referente a la Práctica Docente, la que será de utilidad para la investigación de tesis titulada "Propuesta de un Modelo de Práctica Docente para el Instituto Normal para Señoritas "Centro América " I.N.C.A - Jornada Matutina". Su respuesta se utilizará en forma confidencial.
 Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que usted considere adecuada, dentro del espacio correspondiente.

| Nº | INDICADORES | TOTALMENTE DE ACUERDO | DE ACUERDO | NEUTRAL | EN DESACUERDO | TOTALMENTE EN DESACUERDO |
|-----|--|-----------------------|------------|---------|---------------|--------------------------|
| 1. | Considera que los talleres que se le dan en su formación le ayudan al fortalecimiento de la Práctica Docente. | | | | | |
| 2. | Los contenidos de las diferentes asignaturas contribuyen en la preparación necesaria para la Práctica Docente. | | | | | |
| 3. | La Práctica Docente debe iniciarse a partir de Cuarto Magisterio. | | | | | |
| 4. | La Práctica Docente le permite a la alumna realizar trabajos de Proyección Social. | | | | | |
| 5. | El tiempo que la Catedrática de Práctica Docente le da a la alumna, para orientarla es suficiente. | | | | | |
| 6. | Las áreas académicas, deben reforzarse para mejorar la Práctica Docente. | | | | | |
| 7. | Para que la Alumna Practicante, pueda atender casos especiales de aprendizaje, es necesario reforzar las áreas Psicopedagógicas. | | | | | |
| 8. | Deben los catedráticos de la Escuela Normal unificar criterios para colaborar y orientar el desarrollo de la Práctica Docente. | | | | | |
| 9. | A la Etapa Intensiva de la Práctica Docente debe dársele mayor tiempo de duración. | | | | | |
| 10. | La Comunicación entre las autoridades del Instituto Normal y Escuelas de Aplicación debe establecerse desde el inicio de la Práctica Docente. | | | | | |
| 11. | La Catedrática de Práctica Docente establece una comunicación efectiva de información y orientación con la Dirección y Personal Docente de la Escuela de Aplicación, antes de iniciar la Práctica Docente. | | | | | |